1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.3253 de 2020

Nombre completo del contratista: YERSON ALMIR VARGAS DIAZ

Documento de identificación: 1.1151.937.229

Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DEPORTIVO, RECREATIVO Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI BP26002668.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	**Fecha terminación**
17/Diciembre/2020	31/Diciembre/2020

Modificación(es) al contrato: (N/A)

Suspensión: (N/A)

Reanudación: (N/A)

Cesión: (N/A)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: (N/A)

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 1.556.674)

Adición: (N/A)

Prórroga: (N/A)

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$1.556.674	$1.556.674	$0	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**No. Planilla:** N/A **No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:** N/A **Operador:** N/A **Fecha de Pago** N/A **Periodo de pago de la seguridad social:** N/A

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2020; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con los dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las suma que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de diciembre de 2020, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.3253 de 2020 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

-Apoyó en los procesos administrativos del proyecto APOYO AL DESARROLLO DEPORTIVO, RECREATIVO Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP-26002668). Cumpliendo con los indicadores, productos y actividades realizadas por los promotores deportivos y recreativo en los 25 territorios.

-Apoyó la planeación, realización y ejecución de las actividades y atenciones presenciales y/o virtuales que requiera el proyecto: seguimiento a la interacción de los promotores deportivos y recreativos en cada una de las intervenciones que ofrece la Secretaria de Deporte y la Recreación.

-Brindó apoyo en la verificación y actualización documental física y/o digital del proyecto APOYO A EL DESARROLLO DEPORTIVO, RECREATIVO Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI.

-Apoyó en la verificación de datos de los beneficiarios que impactan los programas de Fomento de la Secretaria del Deporte y la Recreación de la plataforma SIDER. Y los socializo a los promotores de los 25 territorios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Atendió las inquietudes y/o requerimientos que presente el Municipio de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionadas con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión.

-Brindó apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4162.010.26.1.3253 de 2020

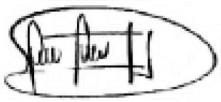
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

1. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

2. FIRMAS RESPONSABLES



_____

JHON JAIRO HENAO GRAJALES /Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31/Diciembre/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.